



**Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca**

001/2539/2020

Montevideo, 11 MAR 2020

VISTO: el comienzo de un nuevo período de Gobierno;

CONSIDERANDO: pertinente designar en el cargo de Director General de la Unidad Ejecutora 007 "Dirección General de Desarrollo Rural" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Sr. Pablo Martín Lanz Adib;

ATENTO: a lo preceptuado por el Artículo 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP);

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Designase Director General de la Unidad Ejecutora 007 "Dirección General de Desarrollo Rural" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Sr. Pablo Martín Lanz Adib, Cédula de Identidad N° 3.264.958-9.

2º) Comuníquese y a sus efectos, pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

LACALLE POU LUIS